



DECRETO ALCALDICIO
Amplía plazo de adjudicación.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley 21.634 Moderniza la Ley N° 19.886 y otras leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado y su reglamento vigente.

Decreto 661/2024 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley 19.886 especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como de proveedores que venden sus productos y servicios a los organismos públicos.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N°509 de fecha 19.02.2026, que autoriza iniciar proceso de licitación denominada "**SERVICIO DE ASEO PARA EDIFICIOS MUNICIPALES**".

El Memo N°120 de fecha 17.03.2026 de la Dirección de Administración y Finanzas, mediante el cual solicita ampliar plazos de adjudicación correspondiente a licitación Pública **ID 3656-61-L126 "SERVICIO DE ASEO PARA EDIFICIOS MUNICIPALES"**,

Decreto Alcaldicio N°3337 de fecha 15.12.2024, que aprueba Presupuesto Municipal año 2026.

DECRETO:

MODIFICASE plazos de licitación Pública **ID 3656-61-L126 "SERVICIO DE ASEO PARA EDIFICIOS MUNICIPALES"**, que amplía plazo de adjudicación según lo siguiente:

DONDE DICE:

Fecha de Publicación: 23-02-2026 10:40:41
Fecha inicio de preguntas: 23-02-2026 12:00:00
Fecha final de preguntas: 25-02-2026 9:00:00
Fecha de publicación de respuestas: 27-02-2026 11:00:00
Fecha de cierre de recepción de la oferta: 02-03-2026 15:01:00
Fecha de acto de apertura técnica: 02-03-2026 15:02:00
Fecha de acto de apertura económica (referencial): 02-03-2026 15:02:00
Fecha de Adjudicación: 06-03-2026 18:00:00

DEBE DECIR:

Fecha de Publicación: 23-02-2026 10:40:41
Fecha inicio de preguntas: 23-02-2026 12:00:00
Fecha final de preguntas: 25-02-2026 9:00:00
Fecha de publicación de respuestas: 27-02-2026 11:00:00
Fecha de cierre de recepción de la oferta: 02-03-2026 15:01:00
Fecha de acto de apertura técnica: 02-03-2026 15:02:00
Fecha de acto de apertura económica (referencial): 02-03-2026 15:02:00
Fecha de Adjudicación: 25-03-2026 18:00:00

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

WVM/LGE/CAB/FNM/KNC/cap.-

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal (1)
Servicios Generales (1)
Mercado Público (1)
Archivo (1)





ANT. : Decreto Alcaldicio N°625 de
fecha 06.03.2026.
MAT. : Solicita modificar lo que indica

DE : **SRA. FANY NUÑEZ MIRANDA**
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

A : **SR. WALDO VALDIVIA MONTECINOS**
ALCALDE
I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

1. Junto con saludarle cordialmente solicito autorización para modificar Decreto Alcaldicio N°625 de fecha 06.03.2026, que autoriza iniciar proceso de licitación pública **“SERVICIO DE ASEO PARA EDIFICIOS MUNICIPALES”**.

DONDE DICE:

Fecha de Publicación: 23-02-2026 10:40:41
Fecha inicio de preguntas: 23-02-2026 12:00:00
Fecha final de preguntas: 25-02-2026 9:00:00
Fecha de publicación de respuestas: 27-02-2026 11:00:00
Fecha de cierre de recepción de la oferta: 02-03-2026 15:01:00
Fecha de acto de apertura técnica: 02-03-2026 15:02:00
Fecha de acto de apertura económica (referencial): 02-03-2026 15:02:00
Fecha de Adjudicación: 06-03-2026 18:00:00

DEBE DECIR:

Fecha de Publicación: 23-02-2026 10:40:41
Fecha inicio de preguntas: 23-02-2026 12:00:00
Fecha final de preguntas: 25-02-2026 9:00:00
Fecha de publicación de respuestas: 27-02-2026 11:00:00
Fecha de cierre de recepción de la oferta: 02-03-2026 15:01:00
Fecha de acto de apertura técnica: 02-03-2026 15:02:00
Fecha de acto de apertura económica (referencial): 02-03-2026 15:02:00
Fecha de Adjudicación: 25-03-2026 18:00:00

2. Se adjunta Decreto Alcaldicio.

Saluda atentamente a Ud.,

FNM/cap.-
Distribución :
Alcaldía (1)
Mercado Público (1)
Servicios Generales (1)
Archivo (1)

